

La Crónica Meridional

Diario liberal, independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Domingo 8 de Marzo de 1.931

Número 23.279

CORONACION DE LA PATRONA DE ALMERIA

Nuestra ciudad, tan amante de su Patrona, va a coronarla, como ya lo hicieron con gran brillantez otros pueblos con las imágenes de sus Vírgenes, a las que vienen tributando secular veneración, y si esas coronaciones constituyeron faustos y memorables sucesos en los anales de la historia de aquellos pueblos, estamos seguros que la de la Virgen del Mar lo constituirá también para Almería, en donde anidan grandes entusiasmos, aunque aparezcan adormecidos por nuestro temperamento.

Seguiremos gustosos la labor iniciada para alentarla y para ayudarla, esperando que la fecha de la coronación se destacará probablemente en el año venidero de 1932, como una fecha gloriosa para dos grandes amores: el amor a la Virgen del Mar y el amor a nuestra patria chica, que no hay nada que enlace y apriete tanto como los vínculos espirituales, forjados al calor de una devoción profesada por muchas generaciones de nuestros paisanos.

Las damas almerienses han tomado a su cargo la labor más pesada; la Comisión organizadora se ocupa de la parte directiva para que en su día no falte detalle; el Prelado alienta a unas y a otros, y los almerienses también sumarán sus voluntades y sus esfuerzos para la obra que va a realizarse.

Se ha constituido una Comisión Ejecutiva de Caballeros, formada por don Andrés Cassinello y García, don Manuel Esteban Navarro, don José López Quesada, don Guillermo Cassinello, don Carlos Jover y Vidal, don Francisco Martínez Ramírez y don Francisco Rovira Torres, uniéndose a dicha Comisión el M. I. señor Deán, y se ha formado una Junta de Señoras que la integran doña Ana Godoy de Rovira, doña Angeles Benitez Blanes de Torres, doña María Josefa Baeza de Conte, doña Concepción López de Pérez Cano, doña Rosario Socarello de Baeza, doña Matilde Peña de Puig, doña Inocencia Estevan de López Echeverría, doña Angela Fornovi, viuda de Romero; doña Eulalia Martínez de Martínez, doña Ana Laynez, viuda de Bustos; doña Mercedes Carreño de García, doña Concepción Varcárcel de Esteban, doña Ana Orozco Cordero, viuda de Meca, y las señoritas Ana Martínez Ramírez, Pilar de Torres, Luisa López Echeverría, María Rocafull, Vicenta Campana, Angela Cassinello,

Dolores Sánchez Ulibarri y Piedad Ramírez.

Se ha repartido profusamente la alocución que con mucho gusto reproducimos, y que es como sigue:

«ALMERIENSES:

Ha llegado, por fin, la hora de que nos decidamos a preparar la coronación de la Santísima Virgen del Mar, nuestra Patrona, solemnidad que ha de constituir glorioso acontecimiento en la vida de esta ciudad nobilísima.

Los pueblos se engrandecen reconociendo y confesando públicamente la Soberanía de Cristo, y el nuestro ya lo realizó el 27 de Abril último, acudiendo en imponente manifestación de fé al pie de la imagen de Cristo Rey, que la piedad de los almerienses ha erigido en lo más alto de su caserío, dominando a la ciudad, y ante la cual imagen se consagró Almería oficial y solemnemente, al que es Señor de todos los tiempos y de todos los corazones.

Pero aún tiene Almería un deber filial imperioso que cumplir. Desde el año de 1502 mora entre nosotros la Virgen del Mar, depositada por las olas del Mediterráneo en las arenas de nuestra playa, que al contacto de la bendita imagen se convirtieron, para siempre, en jardín de lindas azucenas, a la vez que los pechos almerienses se transformaban en piélagos de amor hacia la Señora, que ha venido recibiendo la constante veneración de nuestro pueblo y le ha dispensado alivio maternal en públicos y privados infortunios. Los votos de los almerienses la eligieron Patrona, designación confirmada por la Santa Sede; pero mientras gran número de ciudades han llevado a cabo la suntuosa coronación de sus Patronas, de las imágenes seculares de sus Vírgenes más veneradas, Almería constituye hasta ahora, no por falta de fervor, sino acaso por apatía, una excepción que no puede mantenerse. Por devoción y por patriotismo, por amor filial a la Virgen del Mar y hasta por nuestro buen nombre, vamos a coronar pública y brillantemente a la Excelsa Patrona de esta ciudad, y para ello invitamos a todos a que contribuyan con sus donativos, así en alhajas como en metálico; a todos los almerienses devotos de la Virgen, a los que viven en este bello solar y a los que a distancia de él se unen con el dictado de hijos de la Virgen del Mar y de Almería y aún a aquellos que, sin ser hijos por la naturaleza, lo son por el amor, a los que por aquí pasaron y se sintieron atraídos por el misterioso influjo de esta Virgen morena y hermosa, para que todos, grandes y

pequeños, ricos y pobres, fundidos en el mismo sentimiento de gratitud y de amor, decorando su templo y colocando sobre sus sienes espléndida diadema, podamos mostrarnos satisfechos de haber cumplido como buenos hijos este deber de amor y gratitud. Deber de amor, porque ninguno puede igualar al que inspira esta Excelsa Señora, como Madre Nuestra y como tal reverenciada y preferida desde los días de la infancia hasta el fin de la vida; deber de gratitud, porque si todo hijo la debe a su madre, cuando ésta es divina y soberana, la gratitud ha de ser proporcionada a tan augustos caracteres. Mostremos, pues, ese amor y esa gratitud.

¡Almería por la Virgen del Mar!

¡Viva Nuestra Excelsa Patrona!

¡Viva Almería!

LA COMISION

NOTA.— Los donativos pueden entregarse al Tesorero don José López Quesada, al R. P. Prior de Santo Domingo, y a la Comisión de Señoras que han tomado a su cargo la recaudación a domicilio».

Este número ha sido visado por la censura

SOBRE LA TONTERIA

Salomón dijo hace muchos años que el número de los tontos no era susceptible de ser contado y acaso por ello, no intentó clasificarlos. Yo, que soy harto menos sabio que el autor de «El Cantar de los Cantares», voy—contando con la benevolencia del lector— a ensayar algunas clasificaciones de tontería, aunque al hacerlo me exponga a ser incluido en algunas de ellas por ciertos graves señores que han jurado mi perdición.

Primera clasificación: Tontería individual y tontería colectiva. La primera se caracteriza por la espontaneidad y la originalidad. Ningún tonto sobresaliente puede asemejarse a los que pudiéramos llamar tontos del rebaño.

Estos constituyen la que he nombrado tontería colectiva, la cual es engendrada por la ley de imitación siendo sus devotos aquellos que el egregio Mariano de Cavia llamaría compañeros de don «Vicente de la Recua, Barón de la Reata».

Es evidente que la tontería es mucho más contagiosa que la locura, y están en potencia de padecerla los que tienen sus entendimientos abonados para el contagio.

Ocasiones ha habido en que el morbo de la estupidéz ha llegado a convertirse en endemia social, haciendo pensar a los estudiantes en la conveniencia de crear gran-

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Marzo de 1886

Al salir de un baile que se celebraba en el local llamado San Pedro el Viejo, fué herido de gravedad don Justo Oliver, que era muy conocido en nuestra capital.

— Falleció la señora doña María del Pilar Bermudez e Hidalgo, esposa del ex Gobernador civil de nuestra provincia don Nicolás Carrera.

— En la Audiencia comenzó la vista de un proceso ruidoso, seguido en el Juzgado de Berja, contra don Rafael Lidueña Milán, por homicidio cometido en la persona de don Diego González. Estaban citados para declarar 59 testigos. Actuaron de fiscal el señor Medina, de acusador privado don Pedro Cano y de defensor don Joaquín Ramón García.

— Comenzó a publicarse un semanario satírico con el título «El Popular».

des tonticemios nacionales dirigidos por los poquísimos discretos que conservaren la inmunidad. Tal sucedió con el «Werterismo» y el pesimismo inoculado por los virus pseudo filosóficos de Leopardi, Hartman y Schopenhauer.

Pero basta de divagaciones, y vamos al grano, que de tontos es dormir en las pajas. Comenzaré por descartar de mi lista a los imbéciles e idiotas. Estos son desdichados enfermos, víctimas de una lesión orgánica cerebral que no les es imputable. Merecen nuestra piedad, porque sus cerebros están en sombra perpétua, sin la esperanza de que un rayo de sol los ilumine. Nuestro ensayo de clasificación se refiere a los llamados «mentecatos, estúpidos, necios, badulaques, majaderos», etc., etc., que poseyendo escaso juicio en firme alianza con una vanidad olímpica nos ofrecen el más tristemente cómico espectáculo. He aquí algunas no más de entre las innumerables formas que reviste el «Proteo» de la tontería.

1.º El tonto petimetre caracterizase por su culto al bien parecer externo. Su numen es la corrección de la línea; su Dios el último patrón de los grandes sastres. Concede más importancia al color y al nudo de su corbata que a todos los problemas sociales. Este tonto es inofensivo y hasta útil, porque con sus dispendios favore-

ce a las industrias suntuarias. Lo único que hace visible su tontería es que atente exclusivamente al adorno de su cuerpo, suele tener en estado de tosquedad primitiva su espíritu. Si fuera discreto sería elegante en el vestir y en el hablar, que es la máxima elegancia, la que distinguía por ejemplo a don Juan Valera.

2º El tonto deportista. No se es tonto, porque se cultive el deporte en forma de juego sano, sino porque este juego se convierta en profesión o arte de «figurería» que diría nuestro Baltasar Gracián. El deportista «tonto» se caracteriza por hacer del deporte imán de toda su actividad y motivo de endiosamiento. Fulano os tenta en su despacho quince diplomas ganados en otras tantas carreras de bicicletas. Mengano exhibe con toda ufania cuarenta copas de honor, que son otras tantas trofeos de su destreza «foot ballística». Este tonto y otros similares no basan la supremacía antropológica en el cerebro sino en las panterillas. Los que cultivan la pelota, la equitación, la natación, etcétera, para robustecerse o acretar su físico sobre el caballo que muestran, son hombres dignos de nuestro respeto. Nuestra sátira no es para ellos.

3º El tonto torero. Es un Torero degenerado, ya use blusa, ya cubra su tronco con vistosa americana. Su galantería es puramente «ufianesca». Sus triunfos amorosos se reducen a la conquista de algunas damas, de esas que Quevedo llamó de alquiler. No ha ganado una sola batalla en las empresas bélicas del amor legítimo. Murmurador cobarde habla de proezas que no consumó y de fortalezas rendidas que no supo rendir. Cuando, por caso fortuito obtuvo los favores de alguna mujer, no vacila en pregonarlos, añadiendo de este modo un nuevo cuastel al blason de su canallería. Este hombre es tonto y perverso, es decir, dos veces tonto, porque la perversidad a fin de cuentas no es más que falta de inteligencia.

4º El tonto chocarrero. Se caracteriza por su culto al chiste grosero, al colmo de la vulgaridad y a las comparaciones lascivas. No tiene ingenio para crear una sola gracia fina y personal. Es un tonto mal educado y por ello no puede reputarse de ingenuo.

5º El tonto malicioso. Este tonto lo es en grado superlativo porque es suspicaz y sospecha de todo. Su tontería está amasada con una fuerte dosis de vanidad y linda con la locura (manía persecutoria). Don Armando Palacios Valdés ha dibujado magistralmente en su novela «Tristán» a los «pesimistas» uno de estos «terribles» tontos que, a veces son hombres muy instruidos.

6º El tonto rutinario. Su tontería se funda en el horror a toda novedad buena o mala. Su pereza mental le hace caer en aquel optimismo mope que reputa que todo lo existente es insustituible por el solo hecho de existir. Considera la propiedad privada como un dogma; abomina del divorcio y de la investigación de la paternidad, y no cree en la posibilidad

de una civilización donde la dicha de unos hombres no se funda como sucede hoy en el bienestar o en la explotación de los otros. Esta tontería es un producto de lo que los físicos llaman la «fuerza de la inercia» y es tan imposible, cuanto difícil curarlo de su tontería, sobre todo si es rico y además inculto.

7º El tonto pseudo erudito. Lo es muy calificado porque conoce algo de su ciencia profesional, desdénando toda otra ciencia. El número de estos tontos es incalculable. Matemático hay de menor cuantía que se burla de los poetas; mediquillo que considera la historia como una pintoresca novela y leguleyo que estima el Derecho positivo tanto como menosprecia o afecta menospreciar la Filosofía. Conoció a uno de estos, en Granada, que sabía de memoria las dos terceras partes del Código civil y toda la Ley Hipotecaria con su reglamento. A pesar de ello y quizá por ello mismo este hombre, popularísimo, era un solemne mentecato, incapaz de interpretar correctamente una ley y de elevarse de los efectos a las causas.

Igualmente tonto en la intensidad, aunque mayor en la extensión de su tontería, es el que puede llamarse erudito de «atención enciclopédica».

Este tonto entendiendo, pero un observador sagaz, que sepa honrar un milímetro no más tras el tenue barniz de su sabiduría de acario, descubrirá a poco esfuerzo, que la pretendida ciencia de este genio de café, círculo o tertulia, es parecida a la del filósofo del arquiteabo

que habla de lo que no sabe.

8º El tonto librepensador. También lo es y engañado empujante por el solo hecho de llamarse

así. Todo el mundo es libre para pensar—que los burros vuelan—por ejemplo, pero si emite su pensamiento no demostrará con ello otra cosa que la infinidad de su tontería. El librepensador, suele identificarse con el vulgo alto y bajo, con el descreído. Alarga estar en el secreto de todo. Lo que él no conoce lo llama «incognoscible». Considera la existencia de Dios como un trópico transnochado y a las curas, frailes y monjas como parásitos sociales. La Religión para él es lo que era para Carlos Max, un opio del espíritu inventado para adormecer al pueblo. No concibe un sabio que no sea «exotérico» y «atéo» práctico. Y cuando se le argumenta con los ejemplos de Newton y Pasteur, Buffon y otros que no consideraban incompatible al Ser Supremo con las ciencias naturales, responde que éstos sabios se encontraban en plena decadencia mental, cuando hicieron semejante profusión de fe. Este tonto además de ridículo ha caído en menosprecio desde que los más de los hombres consideran como muestra de «buen tono» lo que Larra llamaba la «preocupación» de la «despreocupación», o sea la indiferencia que es la tontería corriente en materia religiosa.

9º El tonto moigato. Este será refinado y pudibundo, es en el fondo irredemado hipócrita con cara de bobo. Finge escandalizarse de toda locución relativa al instinto sexual, imitando a aquellas maestras del viejo régimen que al enseñar cantando a sus pupilas las mandamientos de la ley de Dios, les hacían decir al llegar a uno de ellos: el «sexto» harán la «raa». El tonto moigato no peca de palabra, pero suele pecar de obra que es pecado más trascendental. No es fieja de estos melifluidos

varones y mujeres que se riberizan al oír nombrar cualquier vocablo relacionado con la Fisiología de la reproducción.

Temedios, y practicad con ellos el consejo del vulgo que a veces piensa como un sabio.

Entre santa y santa pared de cal y canto.

10. El tonto viajero. Este tonto parece haber resuelto el problema del movimiento continuo. No puede estarse quieto y va de acá para allá como hoja secudida del viento. Es casi omnipresente, cuando es rico y tiene automóvil. Se encuentra donde se hace falta. Amanece en Madrid, esna en París y a la mañana siguiente se va en avión al Cairo, donde se va en avión al Cairo, donde ninguna gipcio le esperara. No viaja por instruirse sino por embarrar su aburrimiento; triste legado de su penuria espiritual.

Y basta de nuevas modalidades de mentecatez. El lector me preguntará: ¿ya que tanto te encarnizas con los tontos porque apenas haces mención de las tontas? Tienes razón, lector discreto. La tontería no tiene sexo y yo pudiera hablar de tontas sabiéndolas y cogiéndolas y gaznatas metalizadas, pero sería poco galante y menos justo. Digamos que menos justo, pero que la más tonta de las mujeres puede hacernos feliz y un hombre esto nunca. Además, yo que repugno a la existencia de mujeres presuntuosas, vanidosas, fúiles y descaradas, ¿de qué que haya muchas tontas en el sentido de falta de sagacidad y de lo que mi maestro, el conde de López Muñoz ha llamado «habilidad para el detalle»?

Desconfiad de las que parecen tontas y leed cuando tengáis tiempo de Lope de Vega. La niña bobalosa que interpretaba de un modo prohibitivo a María Guerrero. Y a dios por más. Acaso dije ya demasiado. Por ello, y para consuelo y desagravio de los que en este artículo puedan verse retratados, declaro con toda sinceridad que me conceptúo el primer tonto del mundo por haber perdido el tiempo predicando contra la tontería.

PARCIAL SANTACRUZ. CASILLAS, don Carlos Jover y V. don Francisco Martínez Ramírez. TORRES PARA EL CORPUS. I. M. I.

ALUMBRADO DE LA ALHAMBRA

Con motivo de los tradicionales fiestas que todos los años se celebran del Corpus Christi, en la hermosa ciudad de Granada, uno de los proyectos más importantes es la iluminación del bosque de la Alhambra.

La comisión de festejos ha dirigido al Ingeniero de la Exposición de Barcelona don Carlos Buhigas, el que ha contestado haciendo grandes ofrecimientos, comprometiendo a hacer el proyecto y a dirigir los trabajos personalmente.

Lea usted 'La Crónica Meridional'

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 53.465.595,31 de Pesetas

Domicilio Social: ALCALA 14.-SEVILLA 3 y 5, MADRID

Sucursal de Almería

Paseo del Principe, 18

DIRECCION (Telegráfica) Banesto POSTAL: APARTADO, 30
(Telefónica)

Cuentas corrientes a la vista: Intereses 2 y 1/2 %

CUENTAS DE AHORROS: Intereses 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Intereses que se abonan:

A un mes	3	por 100
A tres meses	3 y 1/2	por 100
A seis meses	4	por 100
A un año	4 y 1/2	por 100

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Los viveros en viticultura

II

En las plantaciones de pies madres tiene trascendental importancia todo lo relacionado con la poda. Esta operación se suele realizar con los dos criterios distintos, que exponemos: amputando por cortes limpios, dados al ras del tronco, la totalidad de los sarmientos producidos, o dejando un buen número de pulgares, muchos más que en las cepas para vino podadas con la máxima generosidad que suelen tolerar las plantas.

El primer sistema se denomina poda en piña, moña o cabeza de mimbrera, y el segundo poda en redondo a pulgares. ¿Cuál de los dos es preferible?

La poda en piña da lugar, en el transcurso de los años, a que se vayan acumulando en el extremo superior del tronco, que es donde siempre tienden a nacer los brotes, un gran número de cicatrices causadas por la poda y que por su acción y la de la brotación de las yemas adventicias, que son las únicas de que dispone la cepa para seguir vegetando, acaba por formarse allí una tuberosidad voluminosa, verdaderamente monstruosa, donde la savia circula con dificultad, languidece bien pronto la vegetación y acaba por no producirse brotes en cantidad suficiente para hacer remunerador el cultivo a los veinticinco o treinta años.

El descabezado de las cepas por bajo de ese abultamiento, para regenerarla con tronco más bajo, realizado en muchas ocasiones y en las circunstancias más diversas, no dio nunca resultado satisfactorio.

Se impone, por eso, cuando se llega a esa situación, renovar la plantación con todas sus consecuencias económicas. Este envejecimiento prematuro no se produce nunca en las cepas madres podadas en redondo y a pulgares. Allí la savia circula con regularidad por toda la planta y la producción es normal durante muchísimos años.

La poda en moña la hace cual quiera; es facilísima de ejecutar y no requiere conocimientos ni aptitudes especiales. En cambio, la poda en pulgares resulta difícil; el mantener el elevado número de sarmientos necesarios para observar el gran vigor de estas cepas, repartirlas con equidad por los brazos y por todo el perímetro de la copa y evitar que se suban los brazos, exige un golpe de vista y una práctica de pedar que sólo poseen los profesionales de esta labor. Por último, con la poda en piña producen las cepas, cuando su vegetación es todavía normal, un gran número de brotes entre los que tiene que repartirse la savia de la planta. La con-

secuencia inmediata de este hecho es, aunque se reduzcan los pámpanos por un desbrote prudente, que esos brotes engorden poco y rindan; en el momento de la poda, más estaquillas de vivero que injertables, y éstas de gruesos medios y aprovechables en su totalidad. Las capas madres podadas a purgarse no producen más brotes que los correspondientes a las yemas que les dejó la poda, por ser práctica habitual recomendable suprimir los adventicios mediante un despampanado oportuno. Esos brotes crecen, se ramifican y engordan de modo considerable, como corresponde al gran vigor que suelen tener estas cepas, y venden, en relación, mayor cantidad de sarmientos, todo igual emitido por las cepas podadas en piña.

La proporción de estaquillas de vivero es menor en el caso que analizamos, y bastante mayor la de estaca injertable; pero ésta tiene un defecto: la que se obtiene al trocear la porción más gruesa de los sarmientos resulta inservible para los trabajos del vivero; parte de ella, revistada de corteza muy dura, emite raíces con enorme dificultad y otra porción es difícilmente injertable, por lo que escasean las púas de su diámetro, los ciegos que suelen ser las yemas de esas púas y el mal resultado que acostumbra a dar el injerto a púa doble en los trabajos de invierno.

La estaca injertable restante, la de gruesos medios, es excelente, tan buena como la que rinden las cepas podadas en moña.

Tales circunstancias dan lugar a que sea mucho más recomendable la poda en pulgares, y, sin embargo, se poda en piña en la mayor parte de los viveros. El poder prescindir de los podadores profesionales, caros y escasos en la mayor parte de las comarcas, en la larga y penosa faena de podar las cepas madres, mantiene una práctica que, en buena economía, hace tiempo que debía estar abandonada.

La puesta en tierra de las estaquillas de vivero, labor a la que, en general, se da poca importancia, debe hacerse con verdadero cuidado para que los resultados sean satisfactorios.

No pretendemos describir con todo detalle tal operación; abiertas las zanjas de plantación, colocadas las estaquillas a las distancias debidas y apretadas las primeras capas de tierra con verdadero esmero contra el extremo inferior de la planta para asegurar el prendido, se procede, como todos saben, a perfilar los caballones o alomados donde queda situada la planta.

Esta operación, al parecer insignificante, influye muchísimo en el resultado final del cultivo, según nos ha enseñado nuestra larga práctica en estas materias.

FRANCISCO P. DE QUINTO

Daños causados por las malas hierbas

Un proverbio antiguo los resume diciendo: «Una mala planta mata tres buenas y ocupa el lugar de una cuarta». Los daños son, sin embargo, de muy diversa naturaleza. Algunos son comunes a todas las plantas infestantes; otros son propios de un cierto número de ellas nada más. Los principales pueden agruparse en la siguiente forma:

Ocupan el espacio necesario para las plantas cultivadas.

Absorben en abundancia la humedad, y las materias minerales del suelo y los abonos que habían de servir para alimentar las plantas cultivadas.

Dan sombra a los cultivos, interceptando los rayos del sol, tan necesarios para el sano crecimiento de las plantas. Este efecto es particularmente señalado en los comienzos, sobre todo cuando se trata de plantas de lento desarrollo. Las malas hierbas impiden también la libre circulación del aire por entre las plantas cultivadas, retardando así la madurez y desecación de los cereales.

En fases más adelantadas del desarrollo, las malas hierbas pueden provocar el encamado al mantener la sombra y la humedad.

Sirven de asiento a insectos y criptógamas, que luego se propagan a los cultivos. Entre ellas son de citar el agrancejo y el espinocrambrón y otras, que sirven de asiento a una de las fases de la terrible «Puccinia graminis», hongo microscópico productor de la roya negra de los cereales.

Hacen más costosos los cuidados culturales y dificultan el desmate o entresaca de las plantas.

Algunas malas hierbas son de carácter parasitario, y viven a expensas de las plantas que infectan, como la coscúa, parásita de los tallos del trébol y de la alfalfa, y el orobanque, parásita de las raíces del trébol y del tabaco, etc. Otras son «semi-parasitas», y fijan sólo algunas de sus raíces sobre las raíces de las plantas cultivadas. Ejemplo de estas plantas parasitarias a medias son el riananto o cresta de gallo y el melampiro, cola de zorra o roseola de los trigos.

En algunos cultivos especiales se da también el caso de que los tallos y raíces de las malas hierbas obstruyen los conductos de drenaje.

Las malas hierbas, especialmente las trepadoras, estorban la colección de cereales.

Algunas semillas (como la coscúa, etc.) derriban el cultivo y cultural de los van mezclados. No 1 que, mezcladas con dan un pan nocivo pa-

Hay plantas adventicias (ejemplo, el mismo aje silvestre, que comunican sabor u olor desagradable a la leche de las vacas que las comen. Otras son venenosas para el ganado (mercurial, euforbio, cicuta).

Buen número de plantas pueden, en los prados o mezcladas con el heno, producir lesiones mecánicas en la mucosa bucal, en la faringe y hasta en los ojos. Ejemplos: los cardos, las plantas cortantes del género «Carex», etc.

Con todo esto se comprende que el daño total causado por las malas hierbas es muy grande. Su evaluación en pesetas depende de muchas cosas, en particular de la clase de cultivo, de la importancia de la cosecha y del esfuerzo hecho por defenderla. Para el cultivo cereal suele darse como promedio aproximado el de cuarenta a 50 pesetas por hectárea y año. La mitad corresponde, poco más o menos, a la disminución de las cosechas, y la otra mitad, a los gastos de escardas, y a los daños indirectos.

Aun rebajando bastante de estas cifras, puede, pues, calcularse con toda seguridad, si nos referimos ahora al conjunto de los diversos cultivos, que las malas hierbas les cobran a los agricultores españoles una contribución de más de quinientos millones de pesetas al año.

Dstrucción de las Cochinillas

Estos insectos tan perjudiciales para las plantas de jardín y en especial para orquídeas, deben ser combatidos hasta exterminarlos.

Para conseguirlo puede explotarse la aversión que tienen por la luz y se les preparan escondrijos, donde se apresuran a esconderse, y en los cuales luego es muy fácil matarlos.

Resulta muy apropiado para ello, las hojas, trozos de patata, frutos, hierbas húmedas, etc. Para que se obtienen los mejores resultados, con un montón de ramas de chope, debajo del cual las cochinillas se refugian en gran número.

«Bloque»

PATENT
EAVAS

EN SANTA CLARA

SOLEME TRIDUO

— Durante los días 13-14 y 15 de Relix —
— Relación del Reg. de Comercio de Santa Clara, un sistema triduo org. —
— Continúa por la página Colada de —
— Nueva Paralela 1.ª en las de —
— honor de los días.

Cafés "Nayto"

Naturales y Torrefactos
AZÚCARES
TELÉFONO 180 Paseo del Príncipe 4
ALMERIA

CUENTO ÁRABE

La riqueza

El visir Motaleb tenía tres hijos, entre los cuales repartió una parte de su fortuna, pero al cabo de unos años Alí poseía cuantiosos tesoros, Abdalah diecinueve de un modesto pasar y Fátima demandaba el pan a sus hermanos.

Motaleb quejóse a Alah de la desgracia de su hija y oró porque la socorriese.

Una noche surgió un ángel ante su presencia y le dijo: «Alah manda que vayas con tus hijos a la Meka» y desapareció.

Emprendió la peregrinación el viejo Motaleb, pero el camino era muy fatigoso, el simoun azetaba la caravana y con sed y hambre pudieron arribar a un oasis. Cada hijo llevaba veinticinco zequies. Fátima compró a los habitantes de aquel lugar un hermoso trozo de carne de ciervo y una caja de perfumes; Abdalah tomó un vaso de leche de camella y un pedazo de pan; Alí contentóse con unos cuantos dátiles que recogió del suelo y bebió agua de un arroyuelo que allí brotaba.

Bien pronto llegó la noche; los peregrinos emprendieron la marcha y nuevamente el hambre llamó a su estómago; todos sufrían, pero el trayecto era penoso y un nuevo oasis no se vislumbraba.

—¿Con cuántas provisiones contáis? —preguntó el padre.

Alí dijo: «Aun me restan dátiles, yo no paso hambre. Tomad, padre, unos pocos.» Abdalah exclamó: «Tengo un poco de pan; compartire contigo, padre mío.» Fátima repuso: «Solo me queda la caja de perfumes; nada puedo daros, si algún viandante pasa y la compra comeremos.»

Entonces el padre dijo: «Tú, Alí, serás poderoso, porque sabes guardar y sufrir; tú, Abdalah, sabrás hacer frente a las necesidades y podrás igualar en riqueza a tu hermano; tú, Fátima, no lograrás jamás prosperidades; serás pobre, porque amas lo superfluo y olvidas lo necesario.»

La falta de previsión y el deseo de comodidades trae la ruina, el ahorro y la prudencia la riqueza.

JOAQUIN SANTISTEBAN

EN SANTA CLARA

SOLEMNE TRIDUO

Los días 13, 14 y 15 se celebrará en la iglesia del Real Convento de San Agustín un solemne triduo organizado por la Cofradía de San Pedro Padre Juan Zarero en honor de su patrono.

Los cultos darán comienzo a las siete de la tarde.

Los sermones estarán a cargo de los señores siguientes:

Día 13, don José Megías Torres, párroco de San Pedro.

Día 14, R. P. José Cerro, O. P. catedrático del Seminario.

Día 15, el Director de la Real Cofradía, don Pedro Martín Abad.

El domingo 15, a las 8 y media, tendrá lugar la comunión general que administrará el Ilustre señor Obispo, el que oficiará revestido de Pontifical.

A continuación bendecirá solemnemente la hermosa imagen de la Virgen de la Amargura, soberbia escultura que ha regalado a la Cofradía el tesorero de la misma, el ingeniero don Luis Tornero.

El manto que lucirá es azul, bordado en oro ricamente por R. R. madres Adoratrices y el vestido es de grana y oro, costado por la Cofradía.

El trono en que aparecerá también es una verdadera obra de arte.

"Boletín Oficial"

Extracte del correspondiente al día 4:

Circulares dando cuenta de haber cesado el Gobernador civil de la provincia don Tomás Sandalio Carbonell y encargándose del Gobierno interinamente (1 secretario) don Adolfo Pérez de Santiago.

—Edicto sobre el reconocimiento de un pelverín en el camino de La Loma.

—Expediente instruido contra un difunto oficial de Correos por irregularidades metálicas cometidas en el servicio.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Gergal y Garrucha.

—Idem de las Juntas del censo electoral de Albox y Almócita.

—Idem del Ayuntamiento de Serbas.

—Operaciones facultativas en la mina «Rufin», del término de Garrucha.

—Relación de licencias de caza y uso de armas expedidas en el Gobierno civil durante el mes de Enero último.

DIA 5

Circular de la Administración de Rentas a los Ayuntamientos sobre la formación de los apéndices al amillaramiento.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Serbas y Canjayar.

—Idem del Ayuntamiento de Felix.

—Relación del tipo de jornal regulador de un bracero en los pueblos de la provincia.

—Continua la relación de licencias de armas expedidas en el mes de Enero.

ORGANIZACIÓN

LA BANDA MUNICIPAL

El concejal jurado y delegado de la banda de música municipal, don Arturo Jimenez, ha redactado un escrito para la mejor organización de aquella entidad.

Se ordena que los ensayos duren dos horas, terminando cuando se cumpla dicho tiempo; que el director lleve un libro en el que se haga constar los profesores de la banda que no acudan a su hora, como así mismo la conducta y las faltas de respeto e insubordinación si por alguno se hiciera.

Igual se hará en todo lo que respecta a las demás obligaciones de dicho bando, o sea a los actos que tenga que asistir oficialmente.

Dicho libro tiene una doble finalidad: la de imponer sanciones a los profesores que las merezcan y la de servir de juicio para establecer los premios a aquellos que se hagan acreedores.

Nos parecen oportunos los propósitos del concejal señor Jimenez.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ramón Pérez Rodríguez y María González Ruiz.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Joaquín Vizcaíno Lozano, David Palenzuela Rodríguez y Ana Estevan Navajas.

DEFUNCIONES.—José Ruano Berenguel, Francisco Ladrón de Guevara y Juan López Madrid.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Número de doce páginas



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicario

VENTA EN FARMACIAS

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 319

L'ABEILLE

Compañías Anónimas de Seguros

- Seguros Vida entera, Mixto, Dotal, Combinado.
- Seguros individuales.
- Seguros colectivos (Ley 10 Enero 1922) para obreros y dependientes.
- Seguros para el personal de las explotaciones agrícolas.
- Seguros de caballos y carruajes.
- Seguros de automóviles.
- Seguros para el personal doméstico y conductores de automóviles.
- Seguros contra la rotura de cristales.
- Seguros contra la responsabilidad Civil de médicos, farmacéuticos, empresas industriales.
- Seguros de bomberos.
- Seguros contra incendios, inmuebles, muebles y mercancías.

Agente General en Almería:

Joaquín Cumella, Minero 5

TELÉFONO 106. — DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CUMELLA

ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 29 de Septiembre de 1922.

Adm. 112-968
GUILLERMO GONZÁLEZ
La Crónica

otras peticiones que fueron tomadas en consideración.

El señor Villegas se quejó del precio que van adquiriendo las subsistencias.

El señor Moreno Nieto manifestó que ese asunto correspondía a la Junta provincial de Subsistencias, pero que apesar de ello realizaría los trabajos necesarios a ver si se conseguía lo que solicitaba el señor Villegas.

Seguidamente se levantó la sesión.

JUNTA GENERAL

Cultural Deportiva Almeriense

La nueva Sociedad Cultural Deportiva Almeriense, de la que es presidente don Rafael Aráez, celebrará hoy, a las doce de la mañana, en los salones del Círculo Mercantil, Junta general.

Dicha Sociedad que tiende al fomento del deporte y desarrollo de la cultura física, instalará un lindo campo en la Ciudad Jardín, habiendo ya abierto la admisión de socios.

Mucho celebraremos que adquiera dicha Sociedad el esplendor necesario, para lograr sus fines en dicha plausible empresa.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ayer se celebró en la Sala primera un juicio oral de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia por el delito de hurto.

También se vió ante el tribunal de la Sala segunda otro juicio de causa procedente del juzgado de Vélez Rubio, por tenencia de armas.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Condenado por rapto

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 184 de 1930, del juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado José Amate Molina, como autor de un delito de rapto, a la pena de un año de prisión, al pago de las costas y a que indemnice la cantidad de 11500 pesetas a la perjudicada o en su caso cumpla las obligaciones que impone el artículo 84 del Código penal vigente.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de causa número 167 de 1930, del juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Antonio Felices Martínez, por el delito de lesiones.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Fernando Escobar.

Sección segunda.—Vista de causa número 37 de 1930, del juzgado de Vera, seguida contra Juan Antonio Parra, sobre lesiones.—Abogado, don José Sánchez Cantón; procurador, don Antonio Reyes.

Explotaciones y Minas Auríferas de Rodalquilar S. A.

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a los señores accionistas de esta Compañía, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria y en el domicilio social, calle del Conde de Offalia número 5, el próximo día 29 del corriente, a las diez y seis horas, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior
2.º Lectura de la memoria, cuentas y balance del ejercicio anterior y su aprobación si procede.

Caso de no concurrir número suficiente de acciones para que tenga lugar la Junta, se celebrará esta en segunda convocatoria, sin nueva citación, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28 de los Estatutos, el domingo siguiente 4 de abril, siendo válidos los acuerdos que en esta última se tomen, sea cualquiera el número de acciones que asista (artículo 25 de los Estatutos).

Los libros oficiales de la Sociedad se encontrarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, desde quince días antes al señalado para la Junta, de 4 a 6 de la tarde.

Almería 5 de Marzo de 1931.—V.º B.º El presidente, JOSE ARI GO SERRANO.—El secretario, FEDERICO SORIA.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor español «Cabo Carveiro», de Motril, con carga general y pasajeros.

Idem francés «Alsina», de Valencia, con carga general y pasajeros.

DE SALIDA

Vapor «Cabo Carveiro», para Cartagena, con carga general y pasajero.

Idem «Alsina», para Buenos Aires y escalas.

Idem «Ohalá», para Dunberg, con mineral de hierro.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	748'7
Temperatura máxima . . .	19'8
Idem mínima	13'0
Idem media	16'4
Idem máxima al sol . . .	
Humedad relativa media . . .	66
Evaporación en 24 horas . . .	2'6
Lluvia en 24 horas 0 2 ltrs. por m.	
Viento dominante	W.S.W.
Fuerza en metros por segundo	11'0
Nubosidad	casi despejado

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

Al Norte del Paralelo 35 se hallan las presiones altas e igualmente en la península Escandinava se encuentra una zona anticiclónica.

Un núcleo se encuentra en el Golfo de Vizcaya y sobre Aragón y Cataluña. También aparece en formación un secundario en el Golfo de Cádiz.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 26 en Valencia y la mínima de hoy ha sido de 3º en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 12º y la mínima de hoy ha sido de 8º. Lluvia recogida 8 milímetros.

El tiempo probable hasta el día 8 de Marzo a las 7 horas será en toda España vientos del Oeste y lluvias.

Habrá marejada en todas las costas españolas.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especies nacionales y extranjeras. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15 — ALMERIA.

GACETILLAS

No debe permitirse

Hemos oído decir, que cuando sea ampliada la acera de Levante de la Puerta de Purchena, volverán a colocarse los puestos públicos que en la misma existían y que tan feo aspecto daban a la misma, porque así tienen propósito de que se haga, dos concejales.

No creemos que así suceda, porque aquel hermoso sitio volverá nuevamente a ser un depósito de inmundicias, y lo mismo debe hacerse en la plaza de Nicolás Salmerón.

El ornato es primero que las conveniencias particulares.

Una procesión

De la ermita de San Antón saldrá esta tarde la procesión de Nuestra Señora la Virgen de Lourdes, la que recorrerá el itinerario del año anterior.

Asistirá la banda de música del Ayuntamiento.

La paga de Febrero

Ayer comenzó a pagarse a los empleados del Ayuntamiento, el sueldo del mes de Febrero.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Abia, ha denunciado la Guardia civil a Isacio Rodríguez Moya, por tener pastando ganado de su propiedad en un sembrado de leutejas, en el que causaren algún daño.

Un enlace

Esta mañana han contraído los sagrados lazos matrimoniales, la simpática señorita María Cruz Martínez y don Miguel Zambraño, siendo apadrinados por el capitán del Cuerpo de Ingenieros don Antonio Fernández Hidalgo y su distinguida señora esposa.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra enhorabuena, deseándole al mismo tiempo muchas felicidades.

Con retraso

El tran que debe llegar a nuestra capital a la una de la tarde, le hizo ayer después de las seis, repartiéndose la correspondencia en unión de la que llega a las seis.

La causa del retraso, fué debido a un descarrilamiento ocurrido entre las estaciones de H.é.é. y F.é.é. (Granada).

SORDERA

¡SORDOS! Leed el anuncio insertado en la página dozava

Recurso fallado

El Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo ha fallado a favor de don Domingo Fernández Arqueros, el recurso que ésta entabló contra acuerdo del Ayuntamiento que le denegó aumentarle el sueldo a 3 000 pesetas anuales como maquinista del Parque de desinfección.

Al señor Fernández A. quiere se le abonará de sueldo desde el año 1929 hasta la fecha según se dispone en el fallo del Tribunal citado.

Se alquila

Bonita casa de campo cerca capital, sitio saludable, inmediaciones plaza Quemadere, Fuenteseca. Instalación luz eléctrica. Descanso 1, ir formarán

Una libreta

En la Inspección de la Guardia municipal, hay depositada una libreta de la Caja de Ahorros del Banco Español de Crédito, encontrada en la vía pública.

Comisión provincial

Mañana, a las once, deberá celebrarse su primera sesión del presente mes, la Comisión provincial permanente.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

S. STRERLA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 7

Despácho regio

Despacharon esta mañana con el Monarca, el jefe del Gobierno al frente Aznar y los ministros de Economía e Instrucción pública señores conde de Bugallal y Gascón y Marín. Informaron al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche.

Firma regia

El Rey firmó esta mañana un decreto abriendo una información entre los elementos interesados en la reforma del Estatuto del Magisterio.

También firmó varios decretos concediendo Cruces del Mérito Agrícola.

Nombramiento

Entre los decretos firmados esta mañana por el Monarca, figuran los nombramientos de Subgobernadores del Banco de España a favor de los señores Pan de Soraluze y Suárez de Figueroa.

Las negociaciones comerciales

Al salir del regio alcázar el conde de Bugallal, los periodistas preguntaron al ministro cuándo se reanudarían las negociaciones comerciales.

Dijo el ministro que lo ignoraba.

Supone, sin embargo, que se reanudarán en breve.

Respecto a la negociación pendiente con otros países, declaró que hará falta realizar ciertos trabajos preliminares.

Para oír a don Fernando de los Ríos

Una comisión de estudiantes fue recibida esta mañana por el ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Alhucemas.

Pidieron al ministro que se les permita el acceso a la Cárcel Modelo, donde se hallan los presos políticos, para oír la explicación de la cátedra a car-

go de don Fernando de los Ríos

Los inquilinos

Otra comisión visitó esta mañana al ministro de Gracia y Justicia, integrada por elementos de la Cámara de Inquilinos, que fue a solicitar la derogación del decreto de alquileres redactado por Montes Jovellar, antecesor del marqués de Alhucemas.

Este nunció que lo estudiará con todo interés en vista de las múltiples reclamaciones que se presentan contra el referido decreto.

Alhucemas se congratula

En su charla de hoy con los reporters, el marqués de Alhucemas, después de informarles de las visitas de comisiones que había recibido, se congratuló de la buena acogida que han tenido los acuerdos del Consejo de ministros de anoche, relativos a las elecciones próximas.

Una Exposición

Con asistencia del Rey don Alfonso, del ministro de Estado conde de Romanones y del de Instrucción pública señor Gascón y Marín, se celebró hoy la inauguración de la Exposición de Arte de Amigos de Checoslovaquia.

Se halla instalada en el Palacio de Bibliotecas.

Los visitantes la elogian mucho, quedando muy complacidos del acto.

Figuran en la Exposición retratos y manuscritos españoles de gran valor.

Visitas al Presidente del Consejo

Esta mañana, el Presidente del Consejo almirante Aznar, recibió en su despacho numerosas visitas.

Entre ellas, figuraban la del Nuncio de Su Santidad, Presidente del Tribunal Supremo y de varios Gobernadores civiles que se despidieron para marchar a posesionarse de sus cargos.

También recibió numerosas visitas particulares.

Tranquilidad

El ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marín, hablando con los periodistas, dijo que según las noticias recibidas de los Rectores, en todas las Universidades reinaba tranquilidad.

Derogación del decreto de alquileres

Una comisión integrada por patronos, comerciantes e industriales visitó esta mañana al ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Alhucemas, a quien pidió que se derogue el decreto de los alquileres en la parte que se refiere a los locales dedicados a negocios.

Los comisionados entregaron al ministro un proyecto de bases para equilibrar los intereses de los propietarios y los inquilinos.

Las fechas probables para las elecciones provinciales y generales

Los ministros se ocuparon en el Consejo que se celebró anoche, de las fechas probables en que se celebrarán las elecciones provinciales y generales.

Como los recursos relativos a las elecciones municipales se tramitarán con rapidez, pues se otorgará un plazo de ocho días para entablarlos, concediendo un mes para resolverlos, calcula el Gobierno que las elecciones provinciales podrán verificarse el día 10 de Mayo.

Respecto a las legislativas, se acordó que se celebren en la segunda quincena de Junio.

Aunque será época de calor, el Gobierno considera que puede producirse un grave daño aplazándolas para después del verano.

Tiene la esperanza de que en el mes de Julio comiencen a funcionar las Cortes, constituyéndose y discutiendo, cuando menos, el discurso de la Corona en el mes de Julio.

Así queda el camino muy desbozado, para poder empre-

der la labor parlamentaria a principios de Otoño.

Hasta tanto esté constituido el Parlamento, entienden los ministros que no tendrá el país la verdadera sensación de la normalidad.

La balanza comercial hispano-francesa

Según nota que ha sido facilitada por la Dirección general de Aduanas, durante el pasado año 1930, la balanza comercial hispano-francesa arroja un saldo de 206 millones de pesetas en favor de nuestro comercio.

Exportamos por valor de 471 millones de pesetas oro.

A la cabeza de la exportación figuran los vinos con 128 millones.

Francia nos vendió 2 314 automóviles y 1 013 camiones.

De Gobernación Sobre elecciones

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, manifestó en su charla cotidiana con los reporters, que a los electores, en la próxima contienda, les bastará exhibir su cédula personal o carnet militar, o bien la licencia, para votar.

Esto se entiende para el caso que necesiten identificar su personalidad.

Con esta medida, se evitarán a los votantes las molestias de la segunda vuelta que prevee la Ley.

Nos dijo también el ministro de la Gobernación que todavía no había llamado a la Junta directiva del Ateneo.

--Pero la llamaré inmediatamente-- agregó.

Conferencias.--Los constitucionales

Ha regresado a Madrid, procedente de París, el exministro señor Chapaprieta.

Hoy ha celebrado conferencias con los señores Villanueva y Alvarez (don Melquiades) y también lo hará con el señor Bergamín, escribiendo con el

mismo objeto al señor Burgos y Mazo.

Entre todos ellos conven- drán la fecha en que debe venir a Madrid el señor Alba para conferenciar con dichas personalidades y ultimar el plan que ha de seguir el bloque cons- titucionalista.

Dijo el señor Chapaprieta que la compenetración del se- ñor Alba con los constituciona- listas, es absoluta.

La venta de específicos

Una comisión de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil de Madrid, ha entre- gado al ministro de la Gober- nación, personalmente, una ins- tancia pidiendo se autorice a los drogueros para la venta de específicos.

Junta de transportes.-Llu- vias.-Visita

Se ha reunido hoy la Junta de transportes presidida, por el ministro de Fomento señor Lacierva.

Este se mostraba satisfecho de las persistencias de las llu- vias en algunas regiones, lo que atenuará la crisis obrera en Andalucía.

También dijo el señor Lacierva que le había visitado el ex- ministro señor Yanguas para pedirle la concesión de crédi- tos con objeto de remediar las plagas del olivo en Jaén.

Cese de secretario

Se ha firmado hoy el cese del secretario de la Jefatura de Policía señor Cavestany, con motivo de la denuncia que éste tiene presentada contra el Director de Seguridad general Mola.

Reunión de estudiantes

Han celebrado hoy una reu- nión los estudlantes de las Fa- cultades de Medicina y de De- recho de la Universidad Cen- tral.

Por gran mayoría se acordó volver a las clases.

Los rebeldes discutieron am- pliamente, tratando de impo- ner el criterio contrario, lo que no consiguieron apesar de sus esfuerzos.

Asuero en Madrid

Ha llegado hoy a Madrid el doctor Asuero, el que ha sido llamado por una familia de la aristocracia para actuar en un caso de urgencia.

El doctor Asuero ha hecho el viaje en un avión.

Un entierro

Hoy se ha dado sepultura al

capitán de infantería don Fé- lix Martínez Ramírez, que su- cumbió en un accidente de avia- ción cerca de Guadalajara

El acto estuvo concurridísi- mo, asistiendo entre otros mu- chos, el infante don Alfonso, los hijos del general Primo Ri- vera, los exministros señores Aunós y Callejo y el ayudante del Rey señor Gallarza.

Detenciones

La Policía ha detenido hoy a tras individuos, con motivo de las colisiones ocurridas ayer en los trabajos de la Ciudad Universitaria.

Se guarda gran reserva, pe- ro parece que la Policía sigue la pista a los autores del con- flicto.

B O L S A

Madrid, 7

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior . . .	67'15
Id. 5 ^o amortizable . . .	85 50
Idem 4 ^o idem	00'00
Banco de España	00 00
Español de Crédito . . .	358 00
Hispano Americano . . .	230'00
Tabacalera	230 00
Londres	45 25
París	36'50
Dólares	9'31

De Provincias

Madrid, 7.

Noticias de Barcelona

Se ha recibido de Barcelo- na las noticias siguientes:

En la calle de Claret, se ha- llaban jugando varios niños, en- tre ellos dos hermanos, uno lla- mado Alfredo Comas. De pronto paró un taxi del que bajaron dos individuos, raptando al Al- fredito que cuenta nueve años de edad. La madre de éste y el hermanito que se apercibie- ron, prorrumpieron en gritos, pero el taxis desapareció con el niño.

— El miércoles comenzará la huelga de los obreros del premio de transportes en Saba- dell.

— Ha sido detenido por la Policía, uno de los autores del atraco al joyero señor Machs.

— Hay impresiones favora- bles de conseguir que la pró- xima Conferencia del Desarme se celebre en esta capital.

Rumores inexactos.-Marce- lino Domingo

Telegrafían de Badajoz que son inesactos los rumores que

han circulado sobre un movi- miento revolucionario en Por- tugal.

Añaden que se sabe que don Marcelino Domingo atravesó la frontera en pleno día, acom- pañado de varios amigos y que cuando aquel llegó al territorio portugués decía que respiraba tranquilo, no por estar libre, si- no porque hacia 70 días que burlaba la persecución de que era objeto por la Policía.

Sustitución de nombres

El Ayuntamiento de Alcazar de San Juan, ha acordado sus- tituir los nombres de Primo de Rivera y Vellando, a dos ca- lles, por los difuntos don Joa- quín Costa y don Vicente Blas- co Ibañez.

Huelga de pescadores

Dicen de Cadíz que se ex- tiende la huelga de tripulantes de barcos pesqueros, los que piden la jornada de ocho horas y el descanso dominical.

Han sido amarrados tres bu- ques mas.

En favor de un maestro

Comunican de Teul, que el Magisterio provincial ha acor- dado pasar la mensualidad que cobraba al maestro don Afre- do Molinero que ha sido conde- nado a la pena de quince años por haber dado muerte al Al- calde de Concad.

También ha acordado pedir al Gobierno el indulto.

Vigilancia de pesca

En El Ferrol se han dado órdenes por aquella Coman- dancia de Marina, para que sea reforzada la vigilancia de la pesca con artes que están prohi- bidos.

Hoy han sido detnidas cin- co lanchas, multados sus due- ños e inutilizados los aparejos.

¿Otra huelga?

Participan de Oviedo, que se ha iniciado la huelga en los Altos Hornos de Duro-Falguera.

Ahora solo comprende la huelga a ochenta obreros, pe- ro se amenaza con extenderse.

La empresa ha anunciado que si no se modifica la situa- ción para el lunes próximo, apa- gará los hornos.

Para lo de la Exposición

De Sevilla ha salido para Madrid, una comisión que pre- siede el Alcalde.

Va con objeto de gestionar la ayuda del Estado para po- der enjugar el déficit que re-

sultó de la Exposición Ibero- America allí celebrada.

Del Extranjero

Madrid, 7

Irigoyen, procesado

Cablegrafían de Buenos Ai- res que la Cámara Federal ha confirmado el auto de prisión preventiva dictada contra el ex- Presidente de aquella Repúbl- ca señor Irigoyen.

Acusan a éste de malversa- ción, violación de deberes co- mo funcionario por el nombra- miento de ministro en Holan- da y otros hechos diversos.

La acusación se extiende a otros funcionarios de la Lote- ría Nacional.

PERPEN

ESPECTACULOS

En Cervantes

FUENTE ESCONDIDA

La compañía de Manolo Paris, estrenó anoche la última produc- ción del eximio poeta Eduardo Marquina, «Fuente escondida», considerada por la crítica, como la obra cumbre del insigne dra- maturgo.

El excelente actor Manuel Pa- ris, tuvo anoche que salir a esce- na padeciendo un ataque de lum- bago, que pasó inadvertido para el público, merced a un exceso de fuerza de voluntad.

De todas veras deseamos el pronto y total restablecimiento del señor Paris.

Funciones para hoy: (despedi- da de la compañía):

Por la tarde, a las seis, la co- media dramática en tres actos, «Fuente escondida».

Por la noche, a las 9 45, estre- no de otra comedia en tres actos, «Las niñas de caca».

En Hesperia

Películas que se proyectarán hoy:

A las 3 30 y 5 30 de la tarde, «El robo del diamante».

A las 9 30 de la noche, en seis partes, «El as de la bolsa» y en siete, «La evadida».

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

Parraleros

Embarcadores

Pastas en todos los colores y bro- chas especiales para marcar ba- rriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS

Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola Calle de Granada, 35 y 37.---Te- léfono, 88.-ALMERIA.

Página para las damas

Lo que cuesta el reinado de belleza

Estamos en pleno momento emocional. París ha escogido la reina de Europa.

Con este motivo recuerdo el caso que en Noviembre pasado tuvieron que solucionar los magistrados parisinos. Se trataba de la causa de Mile. Mac Brillant. Este nombre lanzado hoy aparece desconocido, y lo es para la mayoría de mis lectoras; pero fué durante unos meses un nombre célebre en el mundo. Esta mujer fué «Mademoiselle Paris 1928». Pero como estos reinados pasan rápidos, he aquí que el tiempo haya hecho olvidar el nombre de la que fué soberana durante tan corto espacio de tiempo.

Lo curioso del caso es que «Mademoiselle Paris», reclamaba de las que colocaron una corona en su cabeza, una indemnización de cuarenta mil francos.

Cuando fué proclamada reina, «Mademoiselle Paris», ocupaba un puesto oscuro, en un taller de la rue de la Paix. Su loca cabecilla se imaginó que con la gloria de su reinado de belleza, venía aparejada la riqueza, y este no ha sido como lo pensara. La gloria llegó más no la riqueza, y Mile Brillant, no vió llegar las deslumbrantes proporciones de empresarios, ni de las grandes casas de películas. Y se encuentra desorientada y pobre, que es una doble desorientación.

Si ebasaba un día la reina, para su demanda, en que por correspondencia dignamente al título obtenido, había abandonado sus ocupaciones habituales. La reina de París no podía llevar de una manera indecorosa su breve reinado.

En todo el proceso, hay notas cómicas; solamente existe la nota sentimental que brindamos a las posibles reinas de hoy.

Mile Briant, dijo «Yo he perdido en esta aventura todo, hasta mis ilusiones. Estos cuatro meses de reinado bien valen cuarenta mil francos de indemnización, que es lo que reclamo de vuestra justicia».

Como es natural Mile Brillant, ganó solo un poco más de experiencia de vida, en vez del proceso que ya es algo. Seguramente sonreirá desdeñosa antes el gesto jubiloso de la reina de hoy. Ella sabe mejor que nadie el verdadero valor de este reinado de belleza. Lo malo es que lo ha sabido después, pues si lo hubiera sabido antes, huéiera sabido aprovechar el tiempo.

Hay, pues, amables soberanas que procuran no poner gran cantidad de ilusiones, porque pueden perderse como le ha ocurrido a Mademoiselle Paris 1928, sin que después encuentren eco en el cora-

zón de los hombres, siempre egoístas, las quejas y argas de las que un día ellos eligieron por su belleza, para ser reina de una ciudad.

Conocimientos útiles

Para quitar las arrugas de la cara

Tómese un buen puñado de cebada y póngase al fuego con suficiente cantidad de agua; luego que dé un hervor se aparta y se le echa agua nueva; cuando ésta también haya hervido se pasa por un lienzo fino y se le añaden algunas gotas de bálsamo de la Meca; se agita la botella bien amenudo por diez o doce horas, hasta que el bálsamo se haya enteramente incorporado con el agua lo que se conocerá cuando está un poco turbia y blanca.

Esta agua es maravillosa para blanquear el rostro y conservar su juventud y frescura. Con una sola vez al día que se use dándose con ella, quita las arrugas y da a la tez un lustre admirable. Se debe tener cuidado, antes de servirse de esta agua, lavarse bien la cara con agua muy clara.

Para dar blancura a la tez

Tómese medio puchero de agua, y póngase a hervir hasta que se disminuya una mitad. Estando todavía en hervor el líquido, se añada el zumo de cuatro limones, y enfriado ya, se echará con él una clara de huevo bien batida, y se pasará todo por un lienzo fino. Con la aplicación de este líquido sobre una tez tomada del sol, se pondrá ésta tan blanca como era antes.

Baños aromáticos

En suficiente cantidad de agua clara se hace hervir una o muchas de las plantas siguientes: laurel, tomillo, romero, tépol, mejorana, orégano, espliego, abrotano, ajeno, salvia, poleo, albahaca, sándalo, menta silvestre, clavillos, foronjil, anís, hinojo, etcétera. Cuando se juzgue que está bastante cargada la decocción, se sacan las plantas y se añade al líquido un poco de aguardiente puro o al canforado. Este baño es excelente para quitar los dolores que provienen de frialdad, y aumenta la transpiración.

EL CORTE Y LA CONFECCION

Elegante y práctica falda para llevarla con blusas por dentro de ella: esta falda se confeccionará en género inglés y la tela necesaria son: un metro 50 centímetros ropa de 0'90 centímetros de anchura.

Las medidas correspondientes para estas faldas son a continuación:

Cintura 80; cadera 92, y largo 80.

Para su confección es completamente necesario que las piezas

vayan por debajo y la falda sobre cargada por encima y con un pespunte a un centímetro del borde.

Los costados van un poco sesgados y la cintura muy ajustada y está abrochada con botones.

Como su ejecución es muy sencilla y únicamente las piezas han de estar muy bien sentadas, pasaremos un poco a explicar cómo se cose y entretela una «Chaqueta hechura sastre».

Coser las costuras de la chaqueta una vez hilvanadas y probadas; hilvanar la entretela o cañamazo en las solapas; al revés de esas, picarlas a mano, plancharlas, doblar las orillas por encima en la orilla superior y los delanteros; coser la orilla inferior en el escote, según los picados. Hilvanar la orilla del cuello de las vistas a lo largo de la costura.

Colocar el cuello de encima sobre el cuello de debajo y coser las orillas inferiores al lado de afuera y luego adentro de la chaqueta. Unir invisiblemente las orillas de delante.

Hacer las costuras del forro, dobladillar la orilla interior y coser en posición los doblados cara a cara. Ribetear los doblados de las costuras y las orillas de las vistas, debajo del forro, para su terminación.

Coser las mangas y poner estas en la sisa de forma que la parte más redonda de esta y en su mitad vaya en la costura del hombro. Subir el forro, doblar y coserle por encima de los doblados de la sisa.

FLORENTINA ESCOBES

Labor de crochet

Todo el mundo sabe (y el mundo en este caso es el femenino) que el crochet se presta a innumerables labores. Con un solo dibujo se pueden hacer muchísimas cosas y todas ellas prácticas.

Ofrecemos hoy a nuestras lectoras una labor de crochet utilizable como marco para un espejo y como guarnición de una tabla de chimenea. El dibujo de estas flores con sus hojas haciendo el ángulo y la greca y repitiendo dos veces la flor, dan como medida de 75 a 80 centímetros. Si el espejo es más grande se le puede agregar un tercer y bonito dibujo de flores y de hojas entre las dos grecas. Con esto se consigue la dimensión de un metro aproximadamente. Después, se continúa añadiendo las repeticiones necesarias para cubrir el ancho de la chimenea y los costados. Puede hacerse en bordado Richelieu o en encaje inglés la parte de tela que cubre la que ha de fijarse el crochet.

Para las bordadoras competentes en esta clase de labores, no es precisa una explicación más detallada que puede prestarse a confusiones. Basta seguir atenta-

mente los trazos de los dibujos para darse exacta cuenta del modo de realizar la labor.

El efecto de este marco de espejo y guarnición para la tabla de chimenea es elegantísimo. Su aplicación más indicada es en las habitaciones destinadas a muchachas. Da a la chimenea un tono de frívola elegancia verdaderamente sugestiva.

Debe huírse de hacer labor en un tono demasiado crudo. El más indicado es el crema o los colores pastel muy rebajado de tono que es lo que les da elegancia.

Recetas culinarias

Arroz moldeado

Se cocina una tacita de arroz con suficiente agua y sal. Una vez frío, se mezcla con tres o cuatro rebanadas de jamón cocido, picado. Luego se hace un aliño, con aceite y vinagre; se mezcla con el arroz y se pone éste en un molde, bien apretado. Al sacarlo tendrá la forma de éste. Se cubre con mayonesa y se sirve rodeado de lechuga u otra ensalada. En lugar de jamón, se le puede poner lengua, sardinas, salmón, atún o lo que se desee. Recuérdese que el molde es sólo para darle forma y que no va al fuego. Lo mismo se le da la forma con una cazuela grande en defecto del molde.

Pescado a la maltesa

Se cocina el pescado en agua y sal y un puñado de hierbas olorosas. Se le quita la espina y la piel, se desmenuza bien. Se salta unos minutos en dos cucharadas de manteca o aceite bueno, luego se revuelven dos huevos y se le agrega, junto con dos cucharadas de leche, sal y un poquito de pimienta.

Se revuelve continuamente hasta que se espese.

Se hacen unas tostadas y se sirven, sobre ellas, el pescado.

Riñones de carnero a la champaña

Se cogen de ocho a doce riñones de carnero, se limpian bien y luego se recortan en pedacitos y se aderezan con sal, pimienta y nuez moscada rayada echándole champiñones picados en trocitos en buena cantidad, salteándose los riñones en su adobo, agregándoles una cucharada de harina y jugo de calde bien colado al que se añade una copa de champaña, pudiendo substituirse éste con un buen jerez.

Sabañones

¿Con qué conseguiría su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal». — Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

BIBLIOGRAFIA

LIBROS REIBIDOS

"Ciudades italianas"

Precedido por un prólogo de Jimenez Asua presentado al público español la alta personalidad de Juan P. Ramos, gloria de la jurisprudencia argentina y gran crítico de arte.

En las páginas de "Ciudades italianas" su autor aparece como un maestro en el arte de dar contenido profundo a la descripción de tipos y paisajes. Ramos sobre un telón de cultura histórica excepcional y de conocimientos de Historia del Arte por encima de lo corriente; hace de sus propias meditaciones personales las principales.

Así desfilan ante el lector Génova, Venecia, Florencia, Nápoles, Pompeya, Monreale, Orvieto, Asis, Siena y Roma la complejísima. Todos muy bellos y amenos.

"La Ley del pecado"

Ramón María Tenreiro es un gran narrador. Domina como nadie la escala de los grises delicados, los mil matices de la intimidad. Es un auténtico continuador de la gran novela española de final del siglo XIX. La pulcritud en el estilo va acompañada por una gran pulcritud en el pensar. Su prosa es firme y sus libros no defraudan ni a quien va a buscar un nuevo entretenimiento ni a quien exija de los libros un nudo de caudales anímicos.

La obra de Ramón María Tenreiro rechaza todo brillo efímero, hijo de la moda. No se deja llevar por influencias pasajeras de escuelas literarias ni fía el mérito de sus libros al vano acuerdo. Este libro suyo que ahora aparece es una maravilla de fina y del cada comprensión, de cuidado en el detalle y escrupuloso cariño en la ejecución. Va dedicado a don Manuel B. Cossío siguiendo el propósito firmemente expresado por el autor de poner al frente de cada uno de sus libros el nombre de cada una de

las personas a quienes más debe en la formación de su espíritu, en todos los órdenes de su actividad.

"La Ley del pecado" es una novela de costumbre, no digas. En ella vive toda la España pirenaica con el paisaje y las gentes reflejadas como en un espejo. Una novela guala envuelta en el brumoso aire del Noroeste e impregnada de la dulce melancolía que da el paisaje más bello de la península. Tenreiro demuestra una vez más sus dotes de gran novelista.

"Legislación notarial"

Revisada y puesta al día, Editorial Reus. P. cejados, 1. ha publicado esta obra que encuadrada en tela, vale 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias.

En ella, con el exquisito cuidado en la publicación de originales, que es norma de esta Biblioteca, se nos ofrece ahora este nuevo volumen conteniendo la legislación notarial española, completamente al día, purificados sus textos con arreglo a las modificaciones sufridas por algunos de ellos y acompañados de las notas precisas para la mejor orientación del lector. Comprende también los nuevos aranceles notariales y de demarcación última, utilísima lista por orden alfabético de las Notarías existentes, la categoría y el Distrito y Colegio a que corresponden, y un completísimo índice alfabético de materias que permite hallar con toda rapidez las disposiciones necesarias en cada momento.

Al igual que los volúmenes precedentes, ha sido esmeradamente impreso sobre papel biblia y elegantemente encuadrado en tela, formando un reducido volumen propio para bolsillo.

Instrucción pública

Examen de conjunto

Los alumnos del Bachillerato universitario a los que falten uno o dos ejercicios para completar el examen de conjunto, tanto en la

Sección de Letras como en la de Ciencias y que tienen solicitado y concedido exámen extraordinario concurrirán a la Universidad de Granada, mañana lunes, a las cuatro de la tarde, para actuar ante los Tribunales respectivos, debiendo abonar previamente en la Secretaría general de dicha Universidad la correspondiente papelada de exámen.

El Frente Unico

El Comité gestor del Frente Unico del Magisterio, ha publicado una nota, que entre otras cosas dice lo siguiente:

Qu nuestra gestión definida y clara únicamente a defender las aspiraciones unánimes, concretadas a concretar, según los acuerdos comunes de las asambleas de las tres Asociaciones adheridas al Frente Unico.

Que sin perjuicio de esta definición, consideramos de nuestra misión y deber estar atentos a defender todo aquello que de manera indudable sea beneficioso para el Magisterio sin distinciones, así como luchar contra lo que perjudique a todos sin excepción.

Que cuantas proposiciones se nos envíen, bien sea por individuos, grupos o entidades, serán acogidas con ilimitado interés, debiendo tenerse en cuenta que las que no estén comprendidas en las que ya nos competen por concreta definición, serán enviadas a la consideración de las tres Directivas, para que, en el caso de que por unanimidad se aprueben y se

nos encomienden, pasen a formar parte de las que ha de defender este Comité.

Quejas del vecindario

Un pilar desaparecido

Por obra de encanto, señor Alcalde, ha desaparecido el pilar que existía a la entrada del barrio de las Almadravillas, que fue colocado por un Ayuntamiento anterior y que sus buenas pesetas tuvo que abonar por la obra.

La mejora, seguramente, estaba justificada; y perjuicio no debía haber para nadie, por cuantadas aguas residuales se verían en el cauce de la Rimbé; antes por el contrario, la instalación vino a reportar un beneficio a barrio tan populoso.

No dudamos que el pilar habrá ido a parar a otro sitio, pero nos permitimos señalar dos circunstancias perjudiciales: una, la del gasto realizado, que resulta baldío por consiguiente, con este tener y destejer; y otra, la de que vuelven a estar desabastecidos estos vecinos.

Para que lo recobren, señalamos la desaparición o traslado del pilar que nos ocupa, y pedimos que vuelva a su ser, es decir, a su estar en el sitio que se le destinó.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.-ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO

ESMERADO. PRECIOS MODICOS.

Habitaciones con pensión

CALLOS

No sufra V. de los CALLOS, OJOS DE GALLO, JUANETES Y VERRUGAS. Use Vd. el patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres dias se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que UNGUENTO MAGICO Farmacias y Droguerías 1'60 ptas. por correo. 2 ptas. Farmacia Fuertea P.

Advertisement for 'ESCRIVA' medicine, featuring a graphic of a hand holding a quill. Text includes 'CALICIDA', 'CONTRA CALLOS, DUREZAS', 'NO TIENE RIVAL', 'HAGA HOY MISMO LA PRUEBA', and 'AGENTES: J. URIACH Y CIA S.A. BRUCH, 49 - BARCELONA'.

CHEVROLET

NUEVO CAMIÓN PARA

DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

Chasis y diferencial más potente

Solo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMA Y Bulevar, 46

A. Ramirez Sanchez MEDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Glorieta de San Pedro, número 1

Vapores Correos Franceses

Señoras!

De la Societe Generale de Transporte

Se vicio rapido y directo para el puerto de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magnificos trasatlanticos de gran tonelaje, que ofrecen los servicios de gran lujo y telegrafico sin hilos.

ALSINA Saldrá de Almeria el 7 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA Saldrá de Almeria el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MENDOZA Saldrá de Almeria el 7 de Abril de 1931 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA CLASE De 2 años a 10 sin cumplir un medio 67.50 id. id. De 10 años en adelante 100.00. Cada familia solo puede llevar un menor de dos años gratis. Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorifico y pasaje en Camaro de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para repostarse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días. Las camaratas de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espacioso salones, y abrigador electrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores y camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

AVISO IMPORTANTE. Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visitar las oficinas en Cádiz. Para tener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos dias antes de la salida del vapor y no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto. Todo o meses una salida de buques directo para Marsella. Para más informaciones sus correspondientes Llámese a RICARDO JIMÉNEZ, S. en C. (en G) Bulevar del Príncipe, 75 - ALMERIA y Certina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Este es el nombre CHIMBO... con muy poco consumo en cualquier agua... infecta... de las heces... es el jabón preferido por tantas personas estiman en su justa valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones. Tenga en cuenta que solo se vende en los establecimientos en que se expone: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe y 20; Gr. de los Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadros, 25; Duro, Majadros 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 87; Morales, Cande (falia, 22; Odrigeo, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Chispo (berá 35; Hlanez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Marta, Reyes Católicos 11; R man, Car etera de Granada, 31 Losano, Regocijos 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento.

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro Vital de la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. - PARIS

GRATUITAMENTE



ofrecemos a elección de los afortunados

1.000 FONÓGRAFOS

a título de propaganda, a los mil primeros lectores que encuentren la solución exacta al jeroglífico que va a continuación y se conformen a nuestras condiciones

CONCURSO

Reemplazar los puntos por las letras que faltan y hallar el nombre de tres ciudades:

B...C...A...M...D...S.V.L.A

Enviad este anuncio completado a los

Establecimientos VIVAPHONE (Servicio E 61), 116, rue de Vaugirard, PARIS-6ª (France)

A juntar un sobre, poniendo claramente el nombre y la dirección.

NOTA. - La correspondencia para el extranjero o debe franquearse con un sel'o de cuarenta céntimos.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

Servicio establecido en el puerto de Almeria por los vapores de esta Compañía

Línea de Almeria-Melilla-Ceuta

Llegada a Almeria todos los martes Salida para Ceuta todos los miércoles

Línea Almeria-Orán

Llegada a Almeria todos los viernes; Salida para Melilla Orán, todos los domingos

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almeria los Miércoles 8 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2. Príncipe, núm. 10.

HIPERACIL

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago: sea dolor, acedias, vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen un doloroso estado digestivo.

Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor Farmacia «El Globo» Tetuán, 0

Flor de Lis

Óntura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las caras, hace desaparecer las caspas e impurezas de la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada, 35 37 - Almería

Anunciense en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían sopor los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camachos, 26, URDIA. Depósito para la venta en Almería: Farmacia de DON JOSE ENCISO

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBILIOSAS

JABON DE SALES DE CARABANA

Medicinal y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña 0'80
" grande 1'25

PEDIDOS

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfume
-rías y Droguerías:

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA

TOS

TODOS LOS AÑOS
SURGEN NUEVOS
MEDICAMENTOS QUE
DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827
Y JAMAS SUPERADAS
FABRICADAS SOLO CON
PRODUCTOS DERIVADOS
DE LOS VEGETALES

Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la medicina española
UNA PESETA TUBO



La "Medicina de
los padres de familia"
¿Cual es?

EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO

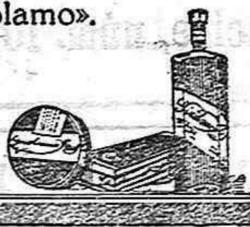
En liquido, polvos y cachets.

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.

Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Compuesto exclusivamente con sustancias vegetales.

Exija siempre la marca «Girolamo».
De venta en todas partes.

Agentes en España:
J. Uriach y C.ª, S. A. - Bruch, 49: Barcelona



Quitasones

Para jardín, playa, sanatorios, campo de deportes, terraza bar. Preferidos por su estilo moderno y reconocido su ingenioso mecanismo de inclinación y cierre automático, como el único práctico y de sencillo manejo.

FABRICANTE:

J. Perrote
Desengaño, 27. Tefno. 16.864.

MADRID

Envíos a provincias

LAURENTIUS PUCETTI Paseo de Gracia 47 Pral 2 A BARCELONA.

SORDERA

Tanto los sordos como los que hayan probado de todo sin resultado alguno pueden tener al fin el placer de volver a oír, sin necesidad de operaciones y sin dolor, gracias al método eficaz de Prótesis Auricular, fruto de largas y fatigosas investigaciones científicas realizadas contra la sordera, debilidad de oído, zumbidos, etc.

Los interesados podrán consultar con toda confianza al eminente especialista de París y Milán en Prótesis Auricular, el Sr. LAURENTIUS PUCETTI, quien hará la demostración práctica de su nueva aplicación.

DEMOSTRACION GRATUITA de 9 a 10

Huercal Overa.—Lunes 2 Marzo, «Hotel Universo».
Cuevas de Almanzora.—Martes 3 Marzo, «Hotel Comercio».
ALMERIA.—Viernes 6, Domingo 8 y Miércoles 11 de Marzo HOTEL SUIZO. Puerta Parchena, 2.
Nijar.—Sábado 7 Marzo, «Fonda del Comercio».
Berja.—Lunes 9 Marzo, «Hotel Sur de España».

Lea usted "La Crónica Meridional"